



OFICIO N° 92313  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.128°/372

VALPARAÍSO, 15 de enero de 2025

El Diputado señor CHRISTIAN MATHESON VILLÁN, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el cronograma dispuesto este año para el Concurso Vinculación con la Comunidad 8%, así como el monto de los recursos asignados del FNDR 2025 para dicho fin.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA GOBERNADORA REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL  
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



**INFORMACIÓN SOBRE CRONOGRAMA Y RECURSOS ASIGNADOS PARA CONCURSO VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% DE 2025 (Oficios)**

El señor **MATHESON**.- Señor Presidente, anualmente, los gobiernos regionales llaman a las diversas organizaciones sociales y deportivas a postular proyectos para el Concurso Vinculación con la Comunidad 8%, coloquialmente llamado como el 8 por ciento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

De acuerdo a lo anterior, solicito se oficie a los gobiernos regionales de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitano, O'Higgins, Maule, Ñuble, Los Lagos, Aysén y Magallanes para que me informen el cronograma dispuesto este año para el Concurso Vinculación con la Comunidad 8%, así como el monto de los recursos asignados del FNDR 2025 para dicho fin.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 128ª. DE FECHA 15 DE ENERO DE 2025.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Coordinador de Fiscalización**